

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de MACCONSTRUCCIONES S.A.

1. - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y dando cumplimiento a mis funciones de comisario, es mi deber informar que he examinado el Balance de Situación de MACCONSTRUCCIONES S.A. (Sociedad Anónima Ecuatoriana) cortado al 31 de diciembre del 2006 , y el estado de resultados, antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta por año terminado a esa fecha. La preparación de estos estados financieros se ha ejecutado con la responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2. - Se ha realizado el examen de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, las mismas que requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto obtener una seguridad razonable y determinar si los estados, descritos en el primer párrafo se encuentran libres de errores .

En la revisión efectuada se incluyeron todas aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respondan las transacciones registradas y su adecuada revelación en los estados financieros. Así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión sobre la base del trabajo que he realizado.

3. - En esta revisión se realizaron pruebas de cumplimiento por parte de MACCONSTRUCCIONES S.A y/o sus administradores con relación a:

3.1. - Las transacciones efectuadas así como los actos de los administradores están de acuerdo a las normas estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y Directorio.

3.2. - La administración nos ha brindado total colaboración que hemos solicitado para el cumplimiento de nuestras funciones.

3.3. - Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3.4. - Los estados financieros presentados son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.

4. - No existió ningún tipo de limitación en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y las pruebas realizadas.

5. - Se efectuó un estudio y evaluación del control interno contable y en la medida que considere necesario para evaluar el sistema mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión de los estados financieros de la compañía debido a las limitaciones inherentes a los sistemas del control interno contable, es factible que exista errores e irregularidades y no sean detectados; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluaciones realizadas como parte de mi examen no mostraron ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial del control interno.

6. - Finalmente, debo indicar que los estados financieros presentan la situación económica de MACCONSTRUCCIONES S.A., al 31 de diciembre del 2006 y el resultado de sus operaciones es de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador


Ing. Julieta Rosero
C.No. 0801588914
Comisario Principal